

Tacna,

18 MAYO 2022

OFICIO MÚLTIPLE N° 228 -2022-AGP-UGEL.T-DRET/GOB.REG.TACNA

SEÑORES(AS) DIRECTORES(AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE TACNA

Presente.-

ASUNTO : CONVOCATORIA A CONCURSO DE BUENAS PRÁCTICAS

REFERENCIA : PLAN DE TRABAJO

Me dirijo a usted para emitir un cordial saludo y a la vez hacer de su conocimiento que la UGEL Tacna, mediante un trabajo articulado con las organizaciones Plan Internacional y ACNUR, organizan el Concurso de buenas prácticas docentes "EDUCANDO POR LA INTEGRACIÓN" que tiene como objetivo promover buenas prácticas docentes y de gestión escolar orientadas al desarrollo integral y de las competencias de las y los estudiantes en aspectos relacionados a la interculturalidad e integración entre diversas nacionalidades, necesidades socioemocionales, enfoque de género y convivencia escolar.

En tal sentido se solicita hacer extensiva la convocatoria a los docentes de la IE que dirige para que formen parte de este concurso en beneficio de la mejora del servicio educativo que se brinda a los estudiantes. Los docentes interesados podrán inscribirse a través del siguiente enlace hasta el día 22 de mayo: <https://forms.office.com/r/RkYbvffr3j>

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL

TACNA

PROF. DINA LUZ QUISPE CHIPANA

JEFE DEL AREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

DLQCH/JAGP
CYPPE/ECEU
C.c. Archivo

10 10 10



BASES PARA EL CONCURSO DE BUENAS PRÁCTICAS DOCENTES

“Educando por la Integración”

FINALIDAD

Promover y visibilizar las buenas prácticas docentes y de gestión escolar orientadas al desarrollo integral y de las competencias de las y los estudiantes de instituciones educativas públicas de Educación Básica Regular a nivel regional. Estas deberán ser desarrolladas por las y los docentes y/o directivos, quienes a partir del trabajo colegiado reflexionan sobre la importancia de la interculturalidad e integración entre diversas nacionalidades, sobre las necesidades socioemocionales, enfoque de género y convivencia escolar en el marco del Currículo Nacional de la Educación Básica, la emergencia sanitaria y la intervención del proyecto "Entornos seguros" considerando el retorno escolar 2022.

OBJETIVOS

- Reconocer a las y los docentes y directivos/os que organizados/as en equipos de trabajo, realizan buenas prácticas docentes y/o de gestión escolar en las instituciones educativas públicas de Educación Básica Regular de la ciudad de Tacna.
- Promover y difundir las buenas prácticas docentes y de gestión escolar llevadas a cabo por docentes y directivos/as en instituciones educativas públicas de Educación Básica Regular de la ciudad de Tacna.
- Visibilizar el trabajo docente respecto a las temáticas de: interculturalidad e integración entre diversas nacionalidades, necesidades socioemocionales, enfoque de género y convivencia escolar.

PARTICIPANTES Y CATEGORÍAS

Dos categorías:

1. Nivel primario: Docentes de las Instituciones Educativas del nivel primaria
2. Nivel secundario: Docentes de las Instituciones Educativas del nivel secundaria

TEMATICAS

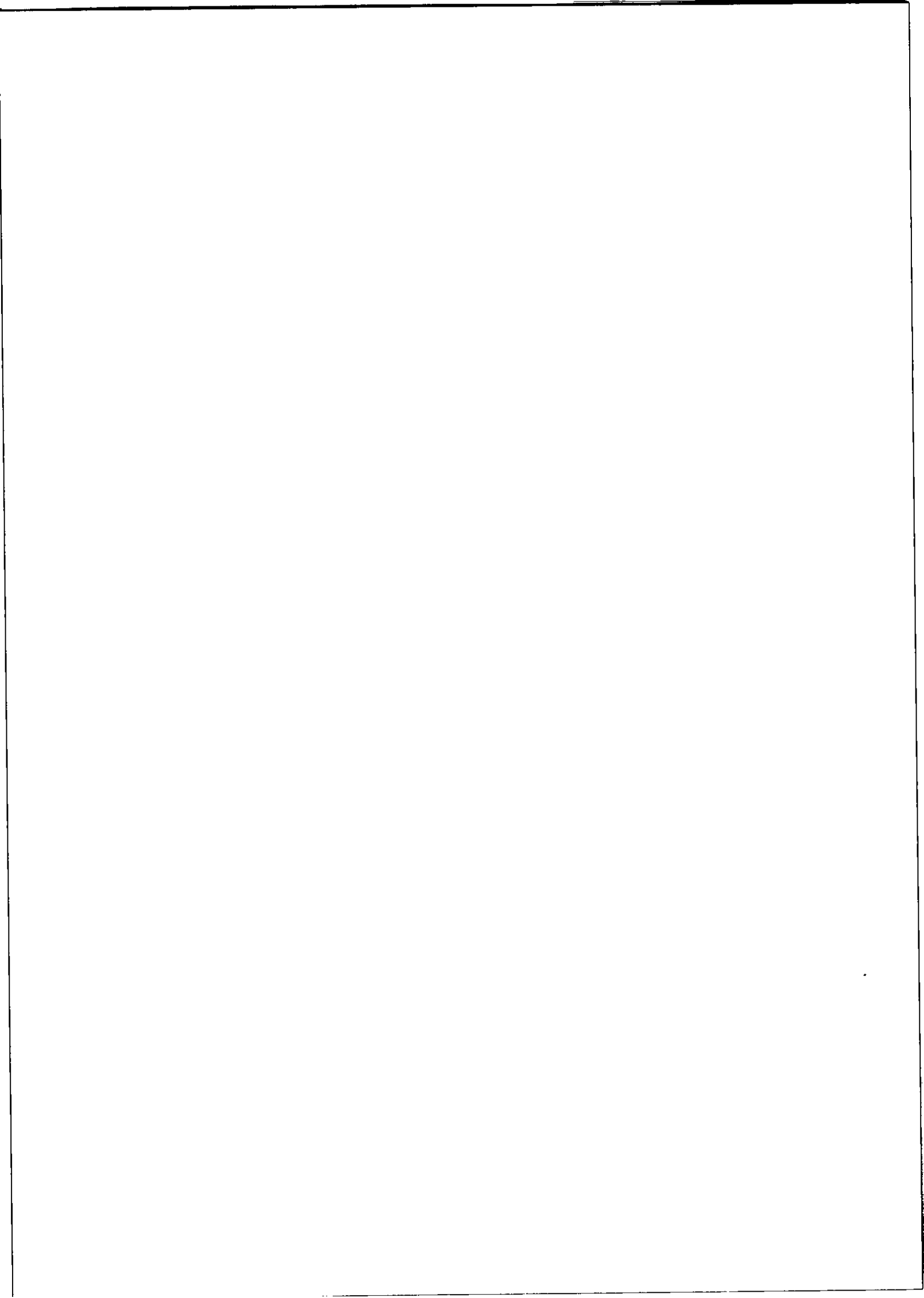
- Interculturalidad e integración entre diversas nacionalidades
- Atención a necesidades socioemocionales
- Enfoque de género
- Convivencia escolar

REQUISITOS DEL CONCURSANTE

1. Los miembros deben pertenecer a las Instituciones Educativas de la jurisdicción de la UGEL.
2. Pertenecer al nivel primaria y/o secundaria

INSCRIPCIÓN

- Cada equipo estará conformado por 2 docentes de Instituciones Educativas de la jurisdicción de la UGEL Tacna.
- El equipo que desee participar en el concurso debe inscribirse dentro del periodo especificado (10 de mayo al 22 de mayo), a través del siguiente link:





<https://forms.office.com/r/RkYbvffr3j> y adjuntar una carta de presentación de parte del director/a de su Institución Educativa (**Anexo N°01**).

- Por cada Institución Educativa se podrá inscribir un grupo por nivel.
- No se permitirá el cambio de participantes una vez inscritos/as.

ETAPAS

1) *Periodo de Convocatoria: Del 10 de mayo al 22 de mayo*

Se realizará de forma abierta a las distintas Instituciones Educativas de la jurisdicción de la UGEL Tacna, ésta se difundirá a través de las redes sociales y medios comunicacionales que les competen a la UGEL y PLAN INTERNATIONAL.

2) *Periodo de inscripción: Del 10 de mayo al 22 de mayo*

Se realizará por medio un link brindado por la facilitadora de educación de la región, una vez inscrito el grupo, recibirá al correo el formato de presentación de propuesta.
Link: <https://forms.office.com/r/RkYbvffr3j>

3) *Etapa1 - Presentación de Propuesta: 25 de mayo al 04 de junio*

Cada grupo deberá presentar la propuesta de buena práctica docente en el formato brindado (**Anexo N°02**), Deberá anexarlo al link: <https://forms.gle/pm3yp9WSz6nvqDXV7>

Esta propuesta deberá ser aplicada en la Institución Educativa entre el 20 mayo al 29 de julio.

4) *Etapa 2 - Presentación del proyecto de la Buena práctica: 01 de agosto*

Cada grupo deberá presentar el proyecto de Buena Práctica, en la ficha descriptiva (**Anexo N°03**), considerar la rúbrica de evaluación (**Anexo 4**) para esta presentación, añadiendo las evidencias y resultados de la experiencia. Cabe recalcar que la propuesta entregada en la primera fase puede ser modificada en algunos aspectos, manteniendo la intencionalidad del proyecto. Este documento deberá anexarlo al link: <https://forms.gle/n5qqXLkjPeHvLqaA7>

Esta actividad será evaluada por un jurado que tendrá como integrantes: un especialista de la UGEL, especialista de PLAN INTERNATIONAL y especialista de ACNUR, La Agencia de la ONU para los Refugiados. Estos aplicaran la rúbrica de evaluación de forma objetivos sin ningún favoritismo.

Los grupos que alcancen el 70% de puntaje total (35 pts.) de la Rúbrica de Evaluación pasarán a la etapa 3.

5) *Etapa 3: Exposición de Proyectos Finalistas y Premiación: 19 de agosto*

Los grupos que hayan alcanzado el puntaje requerido para esta etapa, deben realizar una breve exposición (10 min. como máximo) de la Buena Práctica docente de forma presencial, pudiendo incluir hasta 2 estudiantes para que compartan su experiencia a partir de la buena práctica, se podrá utilizar ppt, periódico mural, organizadores visuales, video, etc.

Esta actividad será evaluada por el mismo jurado de la etapa 2, el cual tendrá una lista de cotejo para el desarrollo de la exposición para cada grupo.

Luego de que el jurado delibere los resultados por cada grupo, deberá entregar el registro a la facilitadora de educación para su conformidad con un equipo ganador en el nivel primaria y otro en nivel secundaria.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los siguientes criterios de evaluación estarán presentes durante todo el proceso del concurso. Siendo los resultados obtenidos en la última etapa los decisivos.

Criterio	Indicador	Puntaje
Intencionalidad	Sustenta con detalle y evidencias confiables el problema que busca resolver y sus causas.	5
	Señala un propósito claro y viable, enfocado en la mejora de la convivencia escolar de los estudiantes y articulado al problema identificado.	5
	Vincula la buena práctica propuesta, con los desafíos educativos.	5
Creatividad	Describe su buena práctica, precisando el herramientas, estrategias o metodologías innovadoras para implementar la propuesta.	5
	Sustenta la innovación de la buena práctica, frente a otras soluciones que buscan resolver un problema similar, para una mayor efectividad.	5
Impacto	Sustenta si la propuesta ha generado cambios o resultados favorables en las y los estudiantes o en la comunidad educativa.	5
Sostenibilidad	Sustenta si la propuesta luego de ser implementada tiene condiciones para continuar desarrollándose por sí sola o con el apoyo de actores claves.	5
	Explica cómo la propuesta puede replicarse.	5
Participación	La comunidad educativa u otros actores claves tienen una participación activa durante el diseño, implementación o evaluación de la propuesta.	5
Responsabilidad	Entrega con puntualidad el documento en Etapa 1 - 2	5

ESPECIFICACIONES PARA LA ENTREGA DE CADA ETAPA

Nivel primario y secundario:

Etapa 1	<ul style="list-style-type: none"> Presentación de la propuesta de acuerdo al formato (Anexo N°02) Cada equipo debe presentar su propuesta en formato PDF, letra Arial, tamaño 11. Teniendo como mínimo 2 hojas y máximo 4, a una sola cara.
Etapa 2	<ul style="list-style-type: none"> Presentación de la propuesta de acuerdo al formato (Anexo N°02 y N°03) Cada equipo debe presentar su proyecto en formato PDF, letra Arial, tamaño 11. Teniendo un aproximado de 10 hojas. Se considera como anexos: evidencias y resultados
Etapa 3	<ul style="list-style-type: none"> Exposición de la propuesta de manera presencial el jurado. La exposición será a través de recursos didácticos - organizadores visuales (papelógrafos, cartulinas, etc.) Cada exposición tendrá un tiempo máximo de 10 min. Y 5 min. adicionales para absolver preguntas del jurado.

Al culminar la exposición, se le dará al jurado 30 minutos para deliberar y dar los resultados finales.

3. PREMIOS

Para categoría primaria y secundaria:

Para cada docente que conforme el grupo que obtenga el:

PRIMER PUESTO:

- Tablet 9"
- Teclado con case
- Planner imantado A3
- Constancia a nombre de ACNUR y PLAN INTERNATIONAL
- Resolución directoral de la UGEL de reconocimiento y felicitación por su participación

SEGUNDO PUESTO:

- Audífonos + mouse inalámbrico
- Planner
- Memo 1 tb
- Constancia
- Resolución directoral de la UGEL de reconocimiento y felicitación por su participación

Para IE:

PRIMER PUESTO

- Presentación artística dirigida a la comunidad educativa
- Placa de reconocimiento
- Constancia
- Banner gigante de difusión

SEGUNDO PUESTO

- Constancia de Segundo Puesto
- Placa de reconocimiento

CRONOGRAMA

Etapas	ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Convocatoria					X	X														
Inscripción						X	X													
Etapa 1 - Presentación de Propuesta							X	X												
Aplicación del proyecto de Buena Práctica							X	X	X	X	X	X	X	X	X					
Etapa 2 - Presentación del Proyecto de Buenas prácticas														X	X					
Etapa 3 - Exposición de Propuesta del Proyecto																			X	
Premiación																			X	



**UNHCR
ACNUR**
La Agencia de la ONU
para los Refugiados



Financiado por
Unión Europea
Protección Civil y
Ayuda Humanitaria



REGIÓN
TACNA
Justicia por el desarrollo

UNIDAD DE
GESTIÓN
EDUCATIVA
LOCAL TACNA

SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier tema no contemplado en las presentes bases será resuelto por los organizadores. Su decisión será inapelable. La participación en este concurso involucra la aceptación de todos los incisos antes mencionados.

Cualquier consulta comunicar directamente con la facilitadora de educación de la región, o a los siguientes representantes de Plan Internacional

Tacna: Zenaida Tacusi 972193708 / Katherin Flores: 970117882

ORGANIZAN

PLAN INTERNATIONAL

En el Perú, PLAN INTERNATIONAL trabaja desde 1994, llevando a cabo programas integrales de salud, educación, seguridad económica familiar, promoción de los derechos de los niños, niñas y adolescentes y movilización social. Cuenta con una oficina central en Lima y cuatro oficinas de Programas ubicadas en Piura, Cusco, Lima y Loreto, así como oficinas satélites en Tumbes y Tacna, desde las que trabaja directamente con un aproximado de 600 comunidades. El patrocinio de niños y niñas, así como ingresos financieros provenientes de donantes institucionales internacionales y empresas peruanas y globales, son las principales fuentes de financiación.

Los programas y proyectos liderados por PLAN INTERNATIONAL para la consecución de cambios positivos y duraderos en la vida de la niñez, adolescencia y la sociedad en general, se trabajan en asocio con el gobierno nacional (sectores del Estado), los gobiernos locales, así como el sector privado y la sociedad civil.

Plan International trabaja por un mundo justo que promueva los derechos de la niñez y la igualdad de las niñas.

Busca el compromiso de la ciudadanía y construir alianzas para:

- Empoderar a los niños, niñas, jóvenes y sus comunidades para generar cambios duraderos que aborden las causas de la discriminación contra las niñas, la exclusión y la vulnerabilidad.
- Impulsar cambios en las prácticas y las políticas a nivel local, nacional e internacional a través de nuestro alcance, experiencia y conocimiento de las realidades que viven los niños y niñas.
- Apoyar a los niños, niñas y sus comunidades en la adaptación y respuesta a las crisis y la adversidad.
- Garantizar el desarrollo seguro y positivo de los niños y niñas desde su nacimiento hasta la edad adulta.

ACNUR



**UNHCR
ACNUR**
La Agencia de la ONU
para los Refugiados



Financiado por
Unión Europea
Protección Civil y
Ayuda Humanitaria



**REGIÓN
TACNA**
Juntos por el desarrollo

UNIDAD DE
GESTIÓN
EDUCATIVA
LOCAL TACNA

El ACNUR, la Agencia de la ONU para los Refugiados, brinda información y orientación sobre el proceso de determinación de la condición de refugiado en el país y sobre los servicios a disposición de la población.

También trabaja con otras instancias gubernamentales, ONGs y sociedad civil para la promoción de los derechos de los refugiados y la asistencia legal e humanitaria a los refugiados, en particular aquellos con necesidades específicas.

El principal propósito en el ACNUR es salvaguardar los derechos y el bienestar de las personas que se han visto obligadas a huir. Junto con los socios y las comunidades, trabajamos para asegurar que todas las personas tengan el derecho a solicitar asilo y encontrar un refugio seguro en otro país. Asimismo, buscamos asegurar soluciones duraderas para las personas desarraigadas.

Por más de cincuenta años, ACNUR ha ayudado a millones de personas a recomenzar sus vidas. Estas incluyen a personas refugiadas, retornadas, apátridas, desplazadas internas y solicitantes de asilo. Nuestras labores de protección, albergue, salud y educación han sido cruciales, ayudando a restaurar pasados destruidos y construyendo futuros más prometedores.



**UNHCR
ACNUR**
La Agencia de la ONU
para los Refugiados



Financiado por
Unión Europea
Protección Civil y
Ayuda Humanitaria



REGIÓN
TACNA
Juntos por el desarrollo

UNIDAD DE
GESTIÓN
EDUCATIVA
LOCAL TACNA

ANEXO N° 1

Carta de presentación

Yo, _____ director(a) de la Institución

Educativa _____, declaro que los siguientes docentes:

Representan a nivel _____ de la Institución educativa que dirijo en el Concurso de Buenas Prácticas Docentes "Educando por la Integración" organizado por Plan International.

Atentamente

Firma

Nombres y Apellidos: _____

DNI: _____



**UNHCR
ACNUR**
La Agencia de la ONU
para los Refugiados



Financiado por
Unión Europea
Protección Civil y
Ayuda Humanitaria



**REGIÓN
TACNA**
Juntos por el desarrollo

UNIDAD DE
GESTIÓN
EDUCATIVA
LOCAL TACNA

ANEXO N°02

Ficha de postulación de trabajo pedagógico

DATOS DE LA IIEE	
DRE:	UGEL:
Nombre de la IIEE:	Código modular de la IIEE:
Dirección:	
Área Geográfica	Urbana <input type="checkbox"/> Rural <input type="checkbox"/>
Nivel Educativo	Inicial <input type="checkbox"/> Primaria <input type="checkbox"/> Secundaria <input type="checkbox"/>
Modalidad	EBR <input type="checkbox"/> EBA <input type="checkbox"/> EBE <input type="checkbox"/>
Tipo de IIE	Polidocente Completa <input type="checkbox"/> Polidocente Multigrado <input type="checkbox"/> Unidocente <input type="checkbox"/>

UBICACIÓN	
Departamento:	
Provincia:	Distrito:

INTEGRANTES DEL EQUIPO RESPONSABLE DE LA BUENA PRÁCTICA	
Consigne aquí los datos de las personas responsables de la buena práctica docente. Sea sumamente cuidadoso en el llenado de la información de contacto	
DIRECTOR DE LA IIEE	
DNI:	
Nombres:	Apellidos:
Correo electrónico:	Celular
DOCENTE 1:	
DNI:	
Nombres:	Apellidos:
Correo electrónico:	Celular
DOCENTE 2:	



**UNHCR
ACNUR**
La Agencia de la ONU
para los Refugiados



Financiado por
Unión Europea
Protección Civil y
Ayuda Humanitaria



**REGIÓN
TACNA**
Justicia por el desarrollo

UNIDAD DE
GESTIÓN
EDUCATIVA
LOCAL TACNA

DNI:	
Nombres:	Apellidos:
Correo electrónico:	Celular

BENEFICIARIOS			
TIPO	CANTIDAD		
Directivos			
Docentes			
Estudiantes	Ciclo:	Nivel:	Grado:
	Cantidad de estudiantes en total:		

BUENA PRÁCTICA DOCENTE
Nombre: _____ _____

FUNDAMENTACIÓN PARA LA PROPUESTA
_____ _____ _____ (500 palabras)

Fecha ____/____/____

Firma del director(a) (Obligatorio)

Nota: En caso el director(a) esté de licencia adjunte el oficio de la encargatura de quien lo represente.



ANEXO N°3

Ficha Descriptiva de la Buena Práctica Docente

Estimados directivos y docentes:

Recuerden que el comité evaluador y el jurado especializado analizarán la buena práctica presentado en función de la riqueza de la información que consignen y le otorgarán mayor puntaje en tanto cumpla con los criterios e indicadores de evaluación. Por ello, le recomendamos dedicarle un tiempo especial para su llenado, de modo que sea lo más detallado y consistente, así como tener a mano la rúbrica de evaluación para cotejar la puntuación que le correspondería.

¡Muchos éxitos!

I. Intencionalidad

1.1. ¿Qué problema actual busca resolver la buena práctica? ¿Cuáles son las causas que lo originaron? [Ver indicador 1.1]

Recomendación: Describa el problema y sus causas con detalle, apoyándose en evidencias. Considere como evidencias válidas estadísticas, resultados de encuestas, evaluaciones, registros anecdóticos, informes u otros documentos generados. Esta información es importante porque ayudará al comité de evaluación y jurado especializado a comprender por qué vale la pena atender el problema identificado.

(Fundamenta tu respuesta)

Descripción del problema	Análisis de las causas

1.2. ¿Cuál es el propósito de la buena práctica? [Ver indicador 1.2]

Recomendación: Consigne un propósito claro y viable, articulado al problema identificado y enfocado en la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.

(Fundamenta tu respuesta)

1.3. ¿Cómo vinculan la buenas practica con los desafíos educativos? [Ver indicador 1.3]

(Fundamenta tu respuesta)

II. Creatividad

2.1. ¿De qué trata su buena práctica? Descríbalo y explique además el procedimiento metodológico que se emplea para el logro del propósito [Indicador 2.1]

Recomendación: Describa con detalle y consistencia de qué trata su buena práctica, así como el procedimiento metodológico paso a paso. Evite redundar. Busque que el procedimiento descrito guarde un orden lógico y secuencial de los procesos pedagógicos. Verifique que las actividades se deriven del propósito, exponga los roles, las estrategias de comunicación e interacciones entre actores, los recursos y su uso, los tiempos, y la retroalimentación brindada

Descripción General
Procedimiento metodológico
Paso 1:
Paso 2:
Paso 3:

(Agregue más pasos si fuese necesario)

2.2. ¿Cuál es el valor agregado de la buena práctica? Justifique la originalidad de su propuesta [Indicador 2.2.]

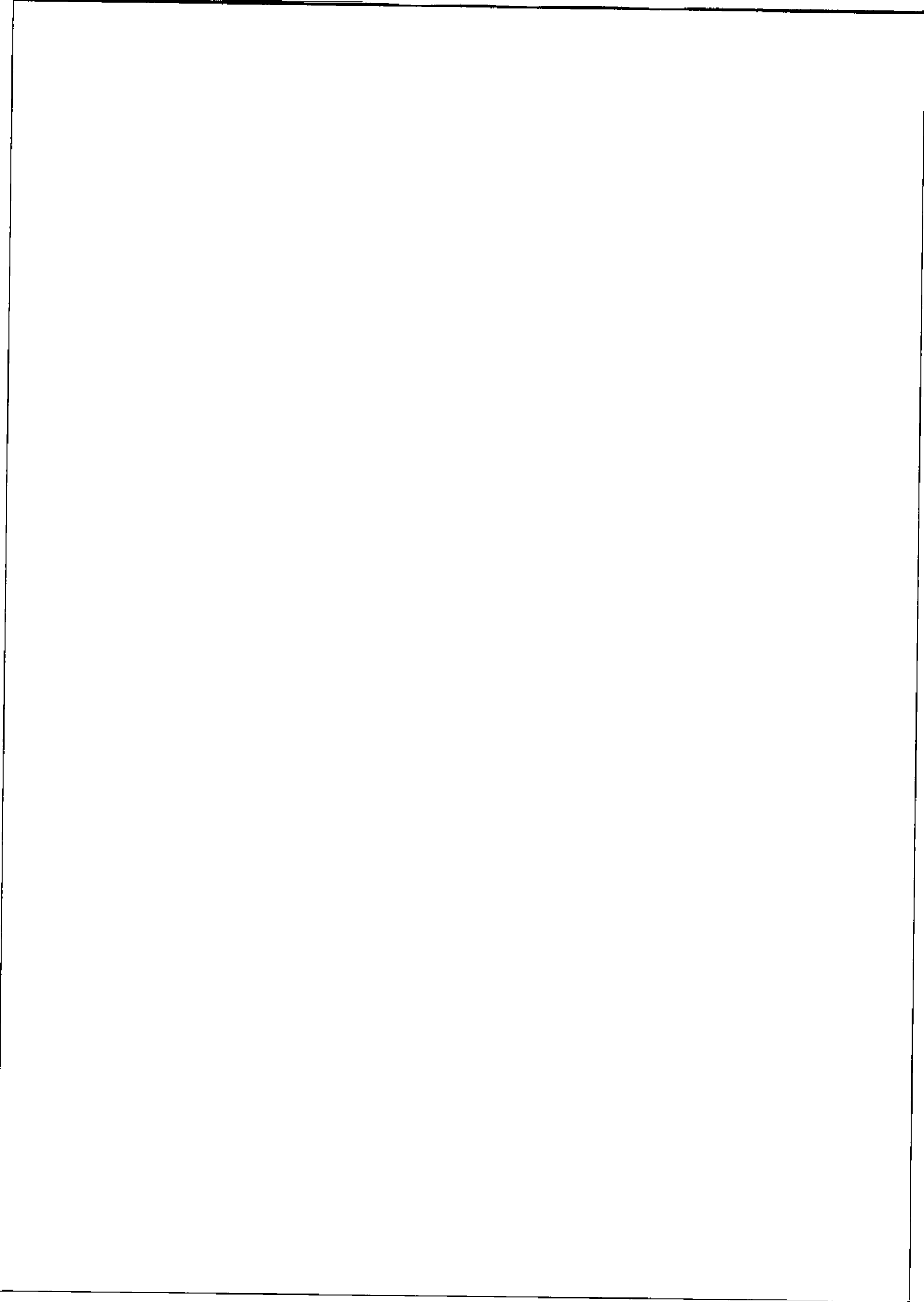
Recomendación: Sustente la originalidad de su propuesta o la adaptación de una preexistente basándose en fuentes confiables (investigaciones, fuentes académicas, experiencias de otras IIEE) que den cuenta de soluciones ya ensayadas para problemas o desafíos similares. Explique con detalle el valor agregado frente a otras soluciones ya ensayadas y por qué la solución que propone a través del proyecto o iniciativa será más efectiva.

--

III. Impacto

3.1. ¿Qué avances, logros o resultados ha tenido la buena práctica a la fecha? Susténtalo sobre la base de evidencias documentadas. [Indicador 3.1]

--





**UNHCR
ACNUR**
La Agencia de la ONU
para los Refugiados



Financiado por
Unión Europea
Federación Civil y
Ayuda Humanitaria



**REGIÓN
TACNA**
Avanzos por el desarrollo

UNIDAD DE
GESTIÓN
EDUCATIVA
LOCAL TACNA

IV. Sostenibilidad

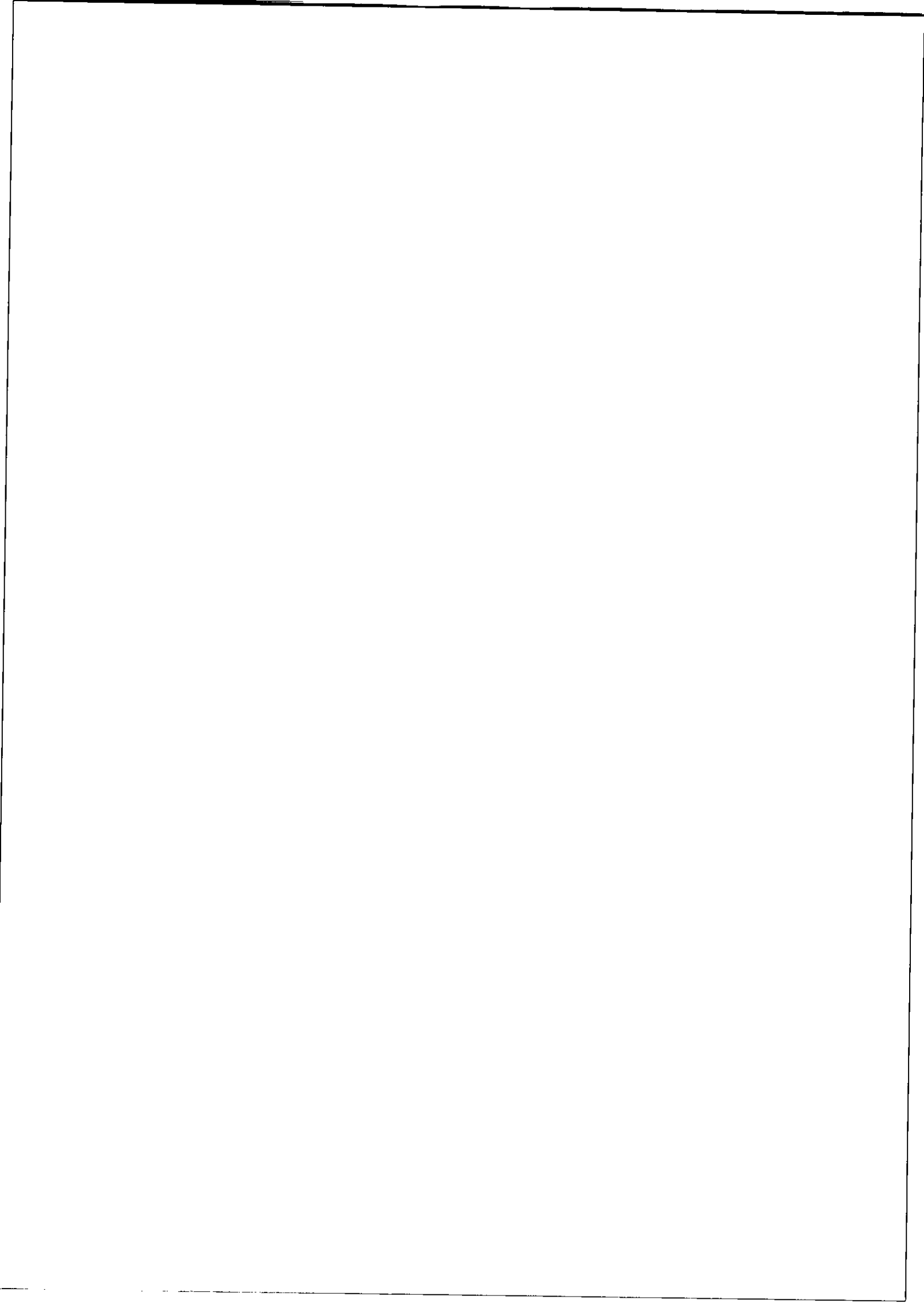
- 4.1. **Sustenta la vigencia la buena práctica después de la emergencia sanitaria, identificando los elementos que podrían institucionalizarse y las condiciones (humanas, financieras, materiales) con que se cuenta y las necesarias para su continuidad. [Indicador 4.1.]**

- 4.2. **¿Cuáles serían tus propuestas para replicar esta buena práctica? [Indicador 4.2.]**

Fundamenta tu respuesta

V. Participación

- 5.1. **¿Qué actores de la comunidad educativa o aliados han participado de la buena práctica? Describa con detalle su participación y la relevancia para el logro del propósito. [Indicador 5.1]**





**UNHCR
ACNUR**
La Agencia de la ONU
para los Refugiados



Financiado por
Unión Europea
Protección Civil y
Ayuda Humanitaria



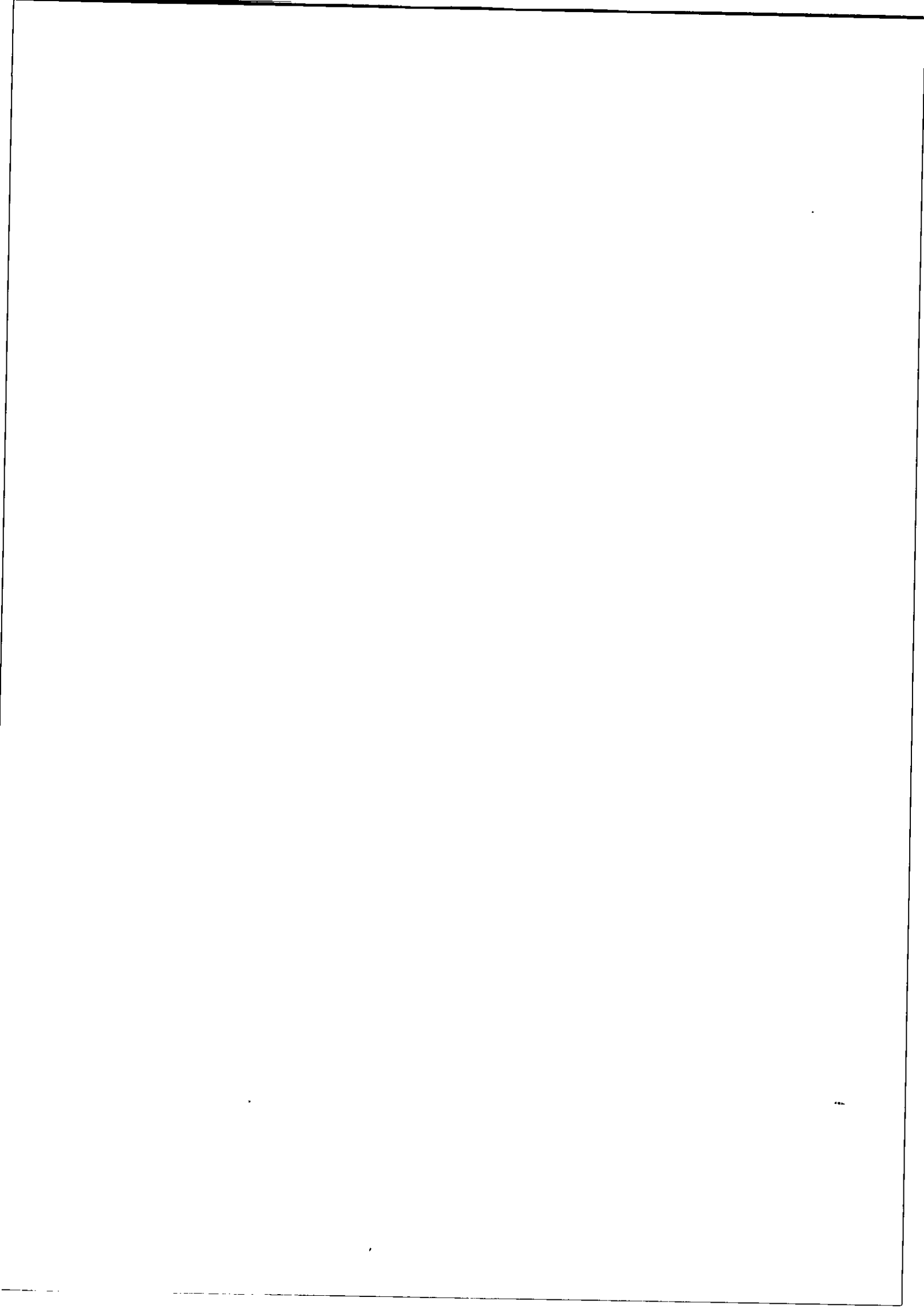
REGIÓN
TACNA
Juntos por el desarrollo

UNIDAD DE
GESTIÓN
EDUCATIVA
LOCAL TACNA

EVIDENCIAS DE LA BUENA PRÁCTICA

(ENVIAR ENLACE EN GOOGLE DRIVE)

- Fotos (máximo 8)
- 1 Video (2 minutos _ enlace)





UNIDAD DE
GESTIÓN
EDUCATIVA
LOCAL TACNA

ANEXO N° 4

RÚBRICA PARA LA CALIFICACIÓN DE LAS BUENA PRÁCTICAS

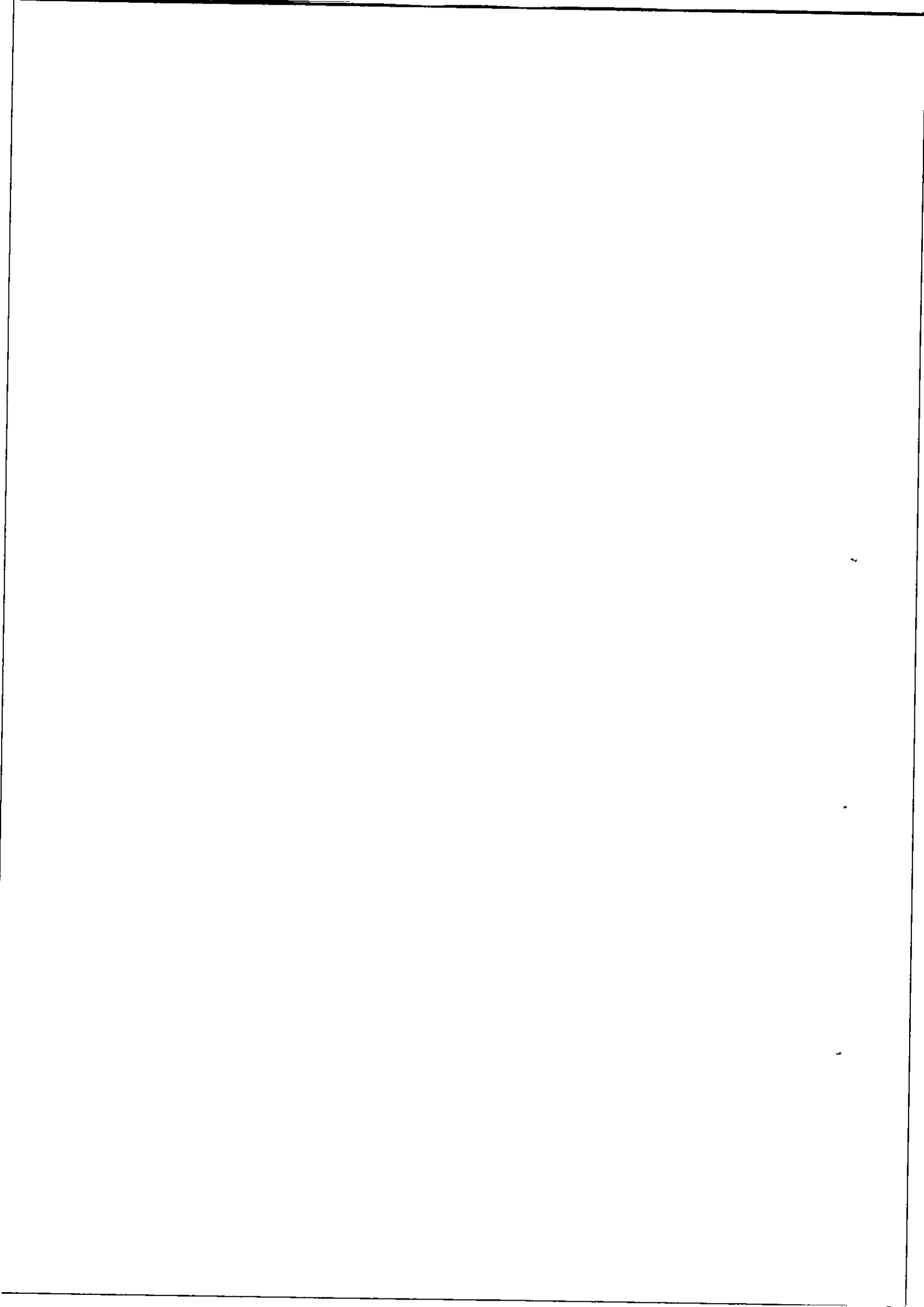
CRITERIOS	INDICADORES	NIVEL IV	NIVEL III	NIVEL II	NIVEL I
1 Intencionalidad	1.1. Sustenta con detalle y evidencias confiables el problema que busca resolver y sus causas.	El análisis realizado es detallado y se apoya en evidencias confiables. Permite comprender la magnitud del problema al que busca dar solución y sus causas.	El análisis realizado es general e incorpora algunas evidencias de respaldo. Permite comprender parcialmente la magnitud del problema, y sus causas.	Se señala de manera declarativa el problema y sus causas, sin evidencias de respaldo.	No alcanza las condiciones del nivel II.
	1.2. Señala un propósito claro y viable, enfocado en la mejora de los aprendizajes de los estudiantes (presentes en el CNEB) y articulado al problema identificado.	El propósito es claro y viable. Está orientado a la mejora de los aprendizajes del CNEB, en coherencia con el problema o desafío identificado.	El propósito es impreciso o parcialmente viable en relación con los aprendizajes del CNEB y el problema identificado.	El propósito es ambicioso o no guarda relación con los aprendizajes del CNEB.	No alcanza las condiciones del nivel II.
	1.3. Vincula la buena práctica propuesta, con los desafíos educativos	Vincula adecuadamente la buena práctica propuesta con los desafíos educativos de su comunidad	Vincula de forma parcial la buena práctica con los desafíos educativos.	Vincula la buena práctica con los desafíos de la educación, pero no fundamenta su relación.	No alcanza las condiciones del nivel II.

4

7

8

<p>2</p> <p>Creatividad</p>	<p>2.1.</p> <p>Describe su buena práctica, las herramientas, estrategias o metodologías innovadoras para implementar la propuesta.</p>	<p>La descripción de la práctica precisa las herramientas y/o metodologías de forma detalladas y consistentes.</p> <p>Es decir, existe un orden lógico y secuencial de las estrategias o metodologías, las actividades que se derivan del propósito, se exponen los roles, las estrategias de comunicación e interacciones entre actores, los recursos y su uso, los tiempos, y la retroalimentación.</p>	<p>La descripción de la práctica precisa las herramientas y estrategias y/o metodologías es parcial o redunda en la información brindada.</p>	<p>La descripción de la práctica precisa las herramientas y/o metodologías solo de manera general.</p> <p>Es decir, sólo se menciona y no explican.</p>	<p>No alcanza las condiciones del nivel II.</p>
<p>2.2.</p> <p>Sustenta la innovación de la buena práctica, frente a otras soluciones que buscan resolver un problema similar, para una mayor efectividad.</p>	<p>5</p> <p>Sustenta la innovación de la buena práctica, frente a otras soluciones que buscan resolver un problema similar, de manera que este sustentada en fuentes confiables que dan cuenta de soluciones ya ensayadas para problemas similares.</p> <p>Explica con detalle la innovación de su propuesta y por qué esta será más efectiva.</p>	<p>4</p> <p>Sustenta la innovación de la buena práctica, frente a otras soluciones que buscan resolver un problema similar, de manera que este sustentada en fuentes confiables que dan cuenta de soluciones ya ensayadas para problemas similares.</p>	<p>2</p> <p>Señala de manera declarativa la innovación de su propuesta.</p>	<p>No alcanza las condiciones del nivel II.</p>	
					<p>0</p>
					<p>0</p>





**UNHCR
ACNUR**
La Agencia de la ONU
para los Refugiados

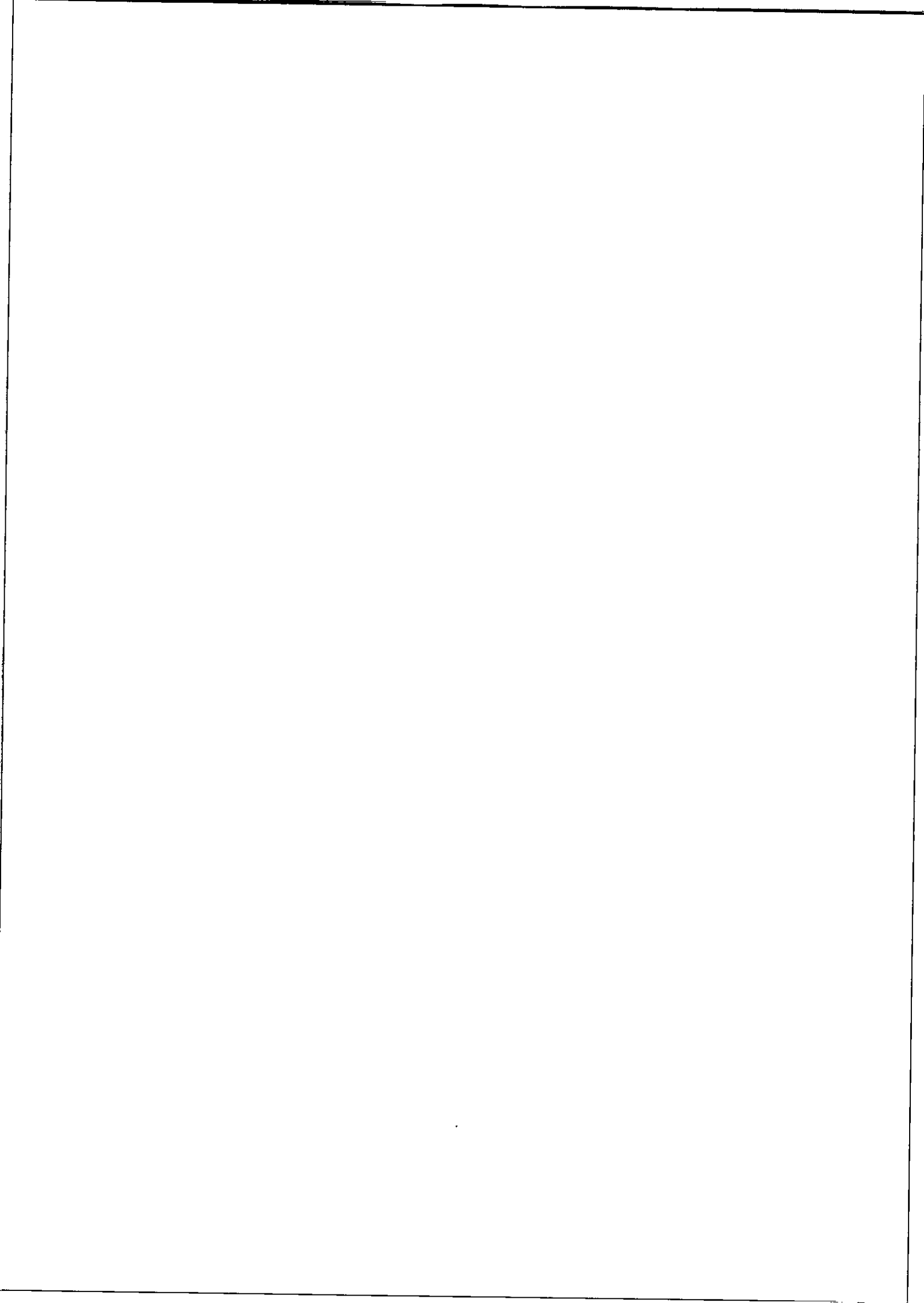


Financiado por
Unión Europea
Fondos FEDER y
Ayuda Humanitaria



UNIDAD DE
GESTIÓN
EDUCATIVA
LOCAL TACNA

<p>3 Impacto</p>	<p>3.1. Sustenta si la propuesta ha generado cambios o resultados favorables en las y los estudiantes o en la comunidad educativa.</p>	<p>Sustenta con detalle los avances, logros o resultados obtenidos en los aprendizajes y en la mejora de las prácticas docentes, sustentándolos con evidencias documentadas (portafolio, evidencia virtual, entre otros) y explica los</p>	<p>Sustenta de manera parcial los avances, logros o resultados obtenidos en los aprendizajes y en la mejora de las prácticas docentes.</p>	<p>Señala de manera declarativa la existencia de avances, logros o resultados, o los lista sin describirlos.</p>	<p>No alcanza las condiciones del nivel II.</p>
		5	4	2	0





**UNHCR
AGNUR**
La Agencia de la ONU
para los Refugiados



Financiada por
Unión Europea
Financiación OMI y
Ayuda Humanitaria



UNIDAD DE
GESTIÓN
EDUCATIVA
LOCAL TACNA

4 Sostenibilidad	4.1. Sustenta si la propuesta luego de ser implementada tiene condiciones para continuar desarrollándose por sí sola o con el apoyo de actores claves	Sustenta con solidez si la propuesta luego de ser implementada tiene condiciones para continuar desarrollándose por sí sola o con el apoyo de actores claves. Identifica y explica los elementos que podrían institucionalizarse y la condiciones (humanas, financieras y materiales) con que cuenta y las que se requerirían para su continuidad.	Sustenta si la propuesta luego de ser implementada tiene condiciones para continuar desarrollándose por sí sola o con el apoyo de actores claves. Menciona los elementos que podrían institucionalizarse y la condiciones (humanas, financieras y materiales) con que cuenta y las que se requerirían para su continuidad.	Señala de manera declarativa la necesidad de mantener vigente propuesta o la manera generar condiciones para su continuidad.	No alcanza las condiciones del nivel II.
	5 Explica las posibles formas correctas de realizar las réplicas de la buena práctica en su comunidad.	4 Explica de forma parcial las posibles formas de realizar las réplicas de la buena práctica en su IIEE.	2 Da conocer las formas de dar réplicas pero no las sustenta.	0 No alcanza las condiciones del nivel II.	0
	5	4	2	0	0



<p>5</p> <p>Participación</p>	<p>5.1.</p> <p>La comunidad educativa u otros actores claves tienen una participación activa durante el diseño, implementación o evaluación de la propuesta.</p>	<p>Se describe con detalle la participación de uno o más miembros de la comunidad educativa u actores claves (según las características y necesidades del proyecto) cuyo rol ha sido imprescindible para el logro de la propuesta en los diferentes momentos.</p>	<p>Se describe con detalle la participación de uno o más miembros de la comunidad educativa u otros actores claves sin precisar la relevancia de su contribución en los diferentes momentos de la propuesta.</p>	<p>Se señala uno o más miembros de la comunidad educativa u otros actores claves que contribuyeron.</p>	<p>No alcanza las condiciones del nivel II.</p>
<p>6.</p> <p>Responsabilidad</p>	<p>6.1</p> <p>Entrega con puntualidad los trabajos en Etapa 1 - 2</p>	<p>Entrega con puntualidad ambos trabajos de la Etapa 1 - 2</p>	<p>Entrega fuera de fecha uno de los trabajos en alguna etapa.</p>	<p>Entrega fuera de fecha ambos trabajos pero avisa del retraso</p>	<p>No alcanza las condiciones del nivel II.</p>